

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

7608 *Exposición pública del proyecto de reforma y ampliación de los vestuarios del Polideportivo de Son Carrió*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 7 de julio de 2017 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 345/2017, con el siguiente tenor literal:

"EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS VESTUARIOS DEL POLIDEPORTIVO DE SON CARRIÓ

Número expediente: Actividades 2017/52 (G1044)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. menores con obras que necesitan proyecto

Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Autor proyecto Act: FEBRER SANTANDREU PEDRO

Autor proyecto obra: HOMAR HORTIGÜELA ÁLVARO

Denom. actividad: Pabellón deportivo

Emplazamiento: CL ALEGRIA (SC), 7

R. catastral: Urbana 7722101ED2872S 0001 FK

Descripción: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS VESTUARIOS DEL POLIDEPORTIVO DE SON CARRIÓ. PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, los cuales consideran que se trata de una obra pública local.

RESUELVO

1.- Abrir plazo de exposición pública del proyecto de reforma y ampliación de los vestuarios del polideportivo de Son Carrió, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.

2.- Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenç.es) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h) ".

Sant Llorenç des Cardassar, 7 de julio de 2017

El alcalde

Mateu Puigròs Sureda

